

MEMORANDUM SEDH-GA-057-2020

DE: ABOG. DARÍO VILLALTA
Gerente Administrativo

PARA: OBED HERNANDEZ
Oficial de Transparencia

ASUNTO: Ejecución de gastos en pro a la defensa contra al COVID-19

FECHA: 18 de abril de 2018

Estimado Obed.

La Secretaría de Derechos Humanos como institución de Estado ha puesto a la disposición de la flota vehicular para transporte de personal que ejecuta labores de monitoreo, control y otras actividades que de forma indirecta aportan a contrarrestar la pandemia del COVID-19.

El gasto en lo que se ha incurrido para esta actividad ha sido el consumo de combustible, el cual lo obtenemos mediante un proveedor que a la vez nos brinda crédito. Desde que iniciamos la labor de trabajo en casa, aún no hemos recibido el estado de cuenta y documentos fiscales para gestionar el pago, contando únicamente con las ordenes de combustible y el voucher de respaldo que entrega la gasolinera al momento en que se cargan los vehículos de diésel.

Por lo anterior, no se refleja en el sistema SIAFI, la ejecución de otro objeto de gasto que no sea el de sueldos y salarios.

Sin ningún otro particular.